I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO PATENTES COMERCIALES

DECRETO EXENTO Nº 2039, 2 6 MAYO 2010 LA CISTERNA.

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA , DECRETO HOY LO SIGUIENTE :

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 1726 de 27 de junio de 2001, lo dispuesto en Artículo 1.12.5 en dicho reglamento,

TENIENDO PRESENTE: Los antecedentes presentados por la Empresa SUPER 10 S.A. los que revisados, se ha comprobado que cuenta con los requisitos necesarios para el Cambio de Razón Social,-

DECRETO:

APRUEBASE el Cambio de Razón Social de la Patente Alcohol que a continuación se señala, por contar el contribuyente con los requisitos necesarios de rigor.-

NOMBRE

SUPER 10 S.A.

R.U.T.

: 76.012.833-3

DIRECCION

: GRAN AVENIDA J.M.C Nº9150

GIRO

: SUPERMERCADO

ROL

: 2-4065

EX RAZON SOCIAL

: DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ S.A.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

INISTRACION # FINANZAS

MTG/POF/RLC/cvc